



AYUDANTE DE MECÁNICO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS I UIA 3020

CONCEPTO DE LA CLASE

Este es trabajo semidiestro que envuelve la aplicación de conocimientos elementales sobre los métodos, prácticas y herramientas de mecánica a la realización de tareas rutinarias y repetitivas relacionadas con la instalación, ensamblaje, mantenimiento y reparación de equipo mecánico de acueductos y alcantarillados. Recibe instrucciones específicas en forma oral o escrita de un mecánico o Supervisor de Mantenimiento u otro Superior en jerarquía a cargo y realiza su trabajo de acuerdo a prácticas y procedimientos establecidos. El trabajo es revisado en proceso y a su terminación, para verificar que se ajuste a las instrucciones impartidas.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Ayudar a llevar a cabo todo tipo de instalación, ensamblaje, mantenimiento, retiro y reparación de equipos mecánicos utilizados en los sistemas de acueductos y alcantarillados.

Cambiar baterías y correas de abanicos, ajusta tuercas y tornillos; participa en la instalación y desmonte de bombas de sistemas de acueductos y alcantarillados y equipo de purificación, tales como: dosificadores, hipocloradores y cloradores; esmerila válvulas, cambia cajas de bolas; monta y desmantela motores; monta botellas hidráulicas; repone bielas y engranajes gastados.

Facilitar al mecánico en propiedad las herramientas y materiales a utilizarse mientras éste lleva a cabo su trabajo y le ayuda a hacer los ajustes, monturas y toda gestión requerida.

Lavar, limpiar y engrasar las herramientas y equipo y ajustar máquinas, herramientas.

Mantener en óptimas condiciones el equipo y herramientas a su cargo.

Picar, paredes y hacer excavaciones menores para la instalación, reparación y mantenimiento de tuberías y otros sistemas de acueductos y alcantarillados.

Realizar trabajos incidentales de pintura, plomería y albañilería y tareas eléctricas sencillas, complementarias al trabajo mecánico que realiza.

Soldar y cortar piezas y equipo tales como: bombas, cedazos mecánicos, brazos giratorios, filtros y otro equipo utilizando el equipo de soldadura o cualquier otro equipo, según sea necesario.

Cotejar el sistema mecánico de una instalación para verificar el buen funcionamiento y para determinar deficiencias.

Conducir un vehículo de motor cuando las necesidades del servicio lo requieren.

Preparar informes de trabajo, de inventario de equipo y herramientas, cuando le sea requerido.

Ayudar a leer, interpretar y generar diagramas mecánicos para proyectos nuevos o instalaciones existentes para facilitar la operación y mantenimiento de las mismas.

Ayudar a ensamblar los generadores de emergencia u otro equipo según se le requiera.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS DESEABLES

Conocimiento de los métodos, herramientas, piezas y equipo utilizado en ensamblaje, reparaciones, mantenimiento de equipo de acueductos y alcantarillados.

Conocimiento de los principios de operación de bombas, generador de emergencia y todo sistemas de acueductos y alcantarillados.

Conocimiento de los riesgos envueltos y de las medidas de seguridad requeridas.

Habilidad para descubrir defectos mecánicos y para hacer las reparaciones que se requieren.

Habilidad para seguir instrucciones escritas u orales.

Destreza en el uso de las herramientas y equipo propias del oficio.

EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDAS

Ser empleado regular de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

Poseer un (1) año de experiencia en la aplicación de conocimientos básicos de mecánica general en el mantenimiento de reparación de equipo mecánico que incluya labores en equipo tales como bombas, eyectores, motores de gasolina, compresores o equipos esencialmente similares.


SUSTITUCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

1. Un curso de mecánica general o mecánica automotriz, de un (1) año de duración de una institución académica debidamente acreditada, sustituye el año de experiencia requerida.
2. La experiencia adquirida en un puesto de Ayudante de Electromecánico puede ser aceptable como experiencia de mecánica para la clase de Ayudante Mecánico Equipo Acueductos y Alcantarillados, siempre y cuando el supervisor inmediato del Ayudante Electromecánico certifique que el candidato a ser evaluado ha desempeñado labores de mecánica satisfactorias en su puesto.


REQUISITOS ESPECIALES

Licencia de conductor expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

Revisado por:


Víctor Maldonado Martínez
Director Auxiliar Senior
Recursos Humanos Sede

Aprobado por:


Belkin Nieves González
Directora Recursos Humanos y
Relaciones Laborales

12 de septiembre de 2008
Fecha